



**PROYECTO DE LLAMAMIENTO DE ARGEL PARA UNA ASOCIACIÓN
MUNDIAL PARA EL DESARROLLO A TRAVÉS DE UNA COOPERACIÓN
INTERNACIONAL RENOVADA**

CLUB DES PINS, ARGEL, ARGELIA 30 DE MAYO 2014

De acuerdo con el mandato correspondiente de la 37^a Reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores celebrada en Nueva York el 26 de septiembre de 2013, el Panel de alto nivel de personalidades eminentes del Sur se reunió por primera vez en la región africana, en la víspera de la tercera cumbre, que se celebrará en Sudáfrica en 2015. En este contexto, el Panel se reunió en Argel (Argelia), 30 de mayo de 2014, para debatir sobre el futuro papel de la cooperación Sur-Sur y la agenda de desarrollo del Grupo de los 77 y adoptó el siguiente llamamiento:

1. El Panel destacó que el Grupo de los 77, para las cinco décadas pasadas, ha sido un mecanismo vital para estrechar y fortalecer la capacidad de negociación del Sur proporcionando nuevos enfoques de las políticas de decisión del y a sus acciones en el ámbito internacional a la luz de las realidades en evolución, así como impartir una orientación estratégica y política para el Sur sobre las perspectivas del sur en las principales cuestiones mundiales que deben ser abordadas por los países en desarrollo en el contexto de los grandes desafíos que enfrentan.
2. El panel hizo hincapié en que a pesar de que el mundo ha experimentado cambios de gran alcance en las últimas cinco décadas y se han hecho progresos significativos en muchos ámbitos importantes de desarrollo, los países en desarrollo siguen enfrentándose a graves problemas de desarrollo. Estos retos están siendo exacerbados por un entorno económico internacional desfavorable y la falta de una reforma de las instituciones de gobernanza económica mundial. Para hacer frente a estos desafíos, el Panel afirmó que el principio de la responsabilidad común pero diferenciada, así como el derecho al desarrollo son el fundamento básico de una Asociación mundial para el desarrollo sostenible post-2015.
3. En consecuencia, el Panel subrayó la necesidad de una Asociación Mundial para el Desarrollo más fuerte y mayor escala para el desarrollo, basada en el reconocimiento del liderazgo y la apropiación nacional de las estrategias del desarrollo. El panel destacó que la cooperación internacional debe ser mejorada, incluyendo el cumplimiento de los compromisos de asistencia oficial para el desarrollo acordados a nivel internacional, el alivio de la deuda, el acceso al mercado, el fortalecimiento de las capacidades y la asistencia técnica, incluida la transferencia de tecnología. El Panel también hizo hincapié en la necesidad de seguir incorporando el desarrollo sostenible a todos los niveles, integrando los aspectos económicos, sociales y

ambientales y el reconocimiento de sus interrelaciones, a fin de lograr el desarrollo sostenible en todas sus dimensiones. el Panel también señaló que la mayoría de las instituciones multilaterales que participan en el desarrollo de la cooperación son parte de la arquitectura de la cooperación internacional actual, trabajando también dentro de los límites de ese sistema donante- dominante. el Panel señaló que el principio cardinal de la repartición geográfica equitativa, que es fundamental para el funcionamiento de la Organización de las Naciones Unidas ha sido ignorado y como resultado, muchas regiones de las Naciones Unidas en particular la región de África han sido excluidos de la gestión de la gobernanza ambiental. El Grupo instó a la comunidad internacional para hacer frente con urgencia esta situación.

4. En este contexto, el Grupo hizo hincapié en que el fortalecimiento de las Naciones Unidas y su papel en la cooperación internacional para el desarrollo es esencial para responder a los desafíos y las oportunidades actuales y futuras derivadas del proceso de globalización. El Panel reconoció que las Naciones Unidas deben mejorar sus capacidades y habilidades para cumplir plenamente sus mandatos y asegurar la prestación eficaz de sus programas en el campo del desarrollo social y económico.
5. Instó a los socios del Sur para aprovechar la oportunidad del 70° aniversario de la creación de la Organización de las Naciones Unidas, que coincidirá con el segundo período del compromiso para la mitigación y adaptación al cambio climático de los países del Anexo I de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático para poner en marcha una asociación mundial para el desarrollo sostenible a través de una renovada cooperación internacional basado en la equidad y el interés estratégico a largo plazo de la humanidad. Para este fin, el Panel acogió con beneplácito la iniciativa de Argelia a convocar conjuntamente con el 70 ° período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York, en colaboración con el Presidente del Movimiento de Países No Alineados y el Presidente del Grupo de los 77 en Nueva York y con la participación de los Presidentes de los Capítulos de G77, una reunión a nivel ministerial del Comité de Coordinación Conjunta del Movimiento de Países No Alineados y el Grupo de los 77.
6. El Panel también hizo hincapié en la importancia estratégica de la cooperación Sur-Sur y señaló que los mecanismos de financiación internacional existente para el sistema de desarrollo, estructuras, normas y reglamentos, sistema de contabilidad, adquisiciones, desembolsos y las entregas están contruidos para el paradigma del Norte-Sur de la financiación para el desarrollo. Estos instrumentos han demostrado ser poco aptos para facilitar las distintas formas y fuentes de financiación de la cooperación Sur-Sur. El panel reiteró que el G77 debe conducir en la conformación de una nueva estructura multilateral y el sistema consolidado de Financiación de la Cooperación Sur-Sur, con base en los propios términos del Sur de la participación que se adaptan según las fuentes y formas de financiación Sur-Sur a través el sistema multilateral.
7. En este contexto, el panel destacó la importancia crítica para los países en desarrollo para garantizar que el marco conceptual subyacente en la cooperación Sur-Sur responde a los nuevos y numerosos retos comunes que enfrentan los países en

desarrollo a través de la exploración de las nuevas formas de pensar y nuevas modalidades en línea con la evolución de la realidad, por lo que es un pilar importante para fortalecer aún más la cooperación Sur-Sur.

8. En conclusión, el panel recomendó que iniciativas y medidas concretas, deben estar orientadas a la acción ya que el objetivo principal es fortalecer aún más el papel del Grupo de los 77 en la construcción de su propia arquitectura de la cooperación Sur-Sur, así como el desarrollo de una arquitectura amistosa que apoya la cooperación Sur-Sur como una estrategia para sostener los esfuerzos de desarrollo de los países en vías de desarrollo que les permitan participar en la economía global. En este contexto, el Panel recomienda la consolidación del mecanismo existente de la Cooperación Sur-Sur y pidió el establecimiento de una agencia especializada de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur que se encuentra en un país en desarrollo.
9. El Panel encargó a su Presidente para presentar este llamamiento a la Cumbre Conmemorativa G77 que se celebrará en Santa Cruz, Bolivia, el 14 y el 15 de junio de 2014, así como a la 38a Reunión Anual de los Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de los 77 que se tendrá lugar en septiembre de 2015 y al Secretario general de la Organización de las Naciones Unidas. El Panel recomendó que los preparativos para la Tercera Cumbre del Sur ordinaria del Grupo de los 77 que se celebrará en África en 2015 deberían iniciarse tan pronto como sea posible. El Panel también acordó reunirse de forma periódica para abordar cuestiones estratégicas relacionadas con la cooperación Sur-Sur y Norte-Sur en el contexto de la Plataforma de Desarrollo del Sur.
10. El Grupo expresó su profundo agradecimiento al Gobierno de Argelia, por acoger esta primera sesión del Grupo de alto nivel de personalidades eminentes del Sur que tuvo lugar por primera vez en la región de África, y elogió la valiosa contribución y el apoyo permanente del Secretario Ejecutivo del Grupo de los 77 en la sede de la ONU en Nueva York para el labor en curso del Panel.